

**ANEXO I**  
**TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD**

<b>Cuerpo de PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL</b>
<b>Especialidad</b>
<b>0591 / 214 - OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS</b>
<b>Titulaciones habilitantes para el desempeño de puestos en régimen de INTERINIDAD</b>
Ingeniero Agrónomo Ingeniero Industrial Ingeniero Químico Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Química Industrial Licenciado en Biología Licenciado en Bioquímica Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos Licenciado en Ciencias Ambientales Licenciado en Farmacia Licenciado en Química Licenciado en Veterinaria  El correspondiente título de Grado de las mismas titulaciones.  En todo caso, los aspirantes deberán estar en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica, Máster de Formación del Profesorado o de formación pedagógica y didáctica equivalente.